



Ministerio Público Fiscal

PROVINCIA DE MENDOZA

RESOLUCIÓN DE COORDINACIÓN GENERAL N° 106/2023.-

Mendoza, 22 de agosto de 2023.-

VISTO:

Lo dispuesto por los artículos 2, 13 y 31 de la Ley N° 8.008 y modificatorias; y

CONSIDERANDO:

Que la Coordinadora General tiene a su cargo la organización administrativa y funcional interna del Ministerio Público Fiscal, y dispone todas las medidas necesarias para lograr el correcto desenvolvimiento del MPF en lo concerniente a los recursos humanos y materiales.

Que la Señora Fiscal de Cámara Civil de la Primera Circunscripción Judicial, Dra. María Cecilia Aymerich, ha solicitado licencia por razones particular el día 28 de agosto de 2023.

Que la Titular de la Fiscalía de Instrucción N° 38 de la Unidad Fiscal de Delitos No Especializados y en lo Penal de Menores, Dra. Mariana Pedot, solicita se deje sin efecto la licencia para el día 22 de agosto de 2023, concedida por Resolución de Coordinación General N° 91/2023.

Que la Titular de la Fiscalía de Instrucción N° 2 de la Unidad Fiscal de Delitos Contra la Integridad Sexual, Dra. Cecilia Bignert, ha solicitado licencia por razones particulares el día 25 de agosto de 2023.

Que el Titular de la Fiscalía de Instrucción N° 14 de la Unidad Fiscal de Delitos Contra la Integridad Sexual, Dr. Martín Lucero, ha solicitado licencia compensatoria el día 26 de agosto de 2023 y licencia por razones particulares el día 27 de agosto de 2023.

Que la Titular de la Fiscalía de Instrucción N° 37 de la Unidad Fiscal de Violencia de Género, Dra. Mónica Fernández Poblet, ha solicitado licencia por razones particulares el día 28 de agosto de 2023.

Que el Titular de la Fiscalía de Instrucción N° 9 de la Unidad Fiscal de Delitos Contra la Integridad Sexual, Dr. Darío Nora, ha solicitado licencia compensatoria el día 25 de agosto de 2023.

Que es necesario, en los casos de Licencias de Magistrados y Directores de Área, asignar Magistrados y funcionarios subrogantes para la atención de los asuntos de las Fiscalías y de los Departamentos que se encuentra acéfalas y realizar las comunicaciones a las Oficinas de Gestión de Audiencias Penales a los fines de registración y confección de la agenda de audiencias.

Excmo.
DRA. ANDREA CHAVES
Coordinadora General
Ministerio Público Fiscal

Que por Resoluciones de Procuración General N° 433/2022, N° 178/2022 y N° 343/2022 se estableció y modificó parcialmente un cronograma específico de subrogancias para los Fiscales Jefes de la Provincia, respectivamente.

Por ello y conforme a las facultades que emanan de las disposiciones legales arriba citadas,

LA COORDINADORA DEL MINISTERIO PÚBLICO FISCAL, RESUELVE:

I.- CONCEDER a la Señora Fiscal de Cámara Civil de la Primera Circunscripción Judicial, Dra. María Cecilia Aymerich, licencia por razones particular el día 28 de agosto de 2023.

II.- DISPONER la subrogancia de la Fiscalía de Cámara Civil de la Primera Circunscripción de conformidad con la alternancia dispuesta por Resolución de Coordinación General N° 101/2023.

III.- DEJAR SIN EFECTO la licencia concedida para el día 22 de agosto de 2023, por concedida por Resolución de Coordinación General N° 91/2023, a la Titular de la Fiscalía de Instrucción N° 38 de la Unidad Fiscal de Delitos No Especializados y en lo Penal de Menores, Dra. Mariana Pedot.

IV.- CONCEDER a la Titular de la Fiscalía de Instrucción N° 2 de la Unidad Fiscal de Delitos Contra la Integridad Sexual, Dra. Cecilia Bignert, licencia por razones particulares el día 25 de agosto de 2023.

V.- DISPONER la subrogancia de la Fiscalía de Instrucción N° 2 de la Unidad Fiscal de Delitos Contra la Integridad Sexual por la Dra. Mercedes Moya el día 25 de agosto de 2023.

VI.- CONCEDER al Titular de la Fiscalía de Instrucción N° 14 de la Unidad Fiscal de Delitos Contra la Integridad Sexual, Dr. Martín Lucero, licencia compensatoria el día 26 de agosto de 2023 y licencia por razones particulares el día 27 de agosto de 2023..

VII.- DISPONER la subrogancia de la Fiscalía de Instrucción N° 14 de la Unidad Fiscal de Delitos Contra la Integridad Sexual por el Dr. Darío Nora los días 26 y 27 de agosto de 2023.

VIII.- CONCEDER a la Titular de la Fiscalía de Instrucción N° 37 de la Unidad Fiscal de Violencia de Género, Dra. Mónica Fernández Poblet, licencia por razones particulares el día 28 de agosto de 2023.



Ministerio Público Fiscal

PROVINCIA DE MENDOZA

IX.- DISPONER la subrogancia de la Fiscalía de Instrucción N° 37 de la Unidad Fiscal de Violencia de Género por la Dra. Belén Sanz el día 28 de agosto de 2023.

X.- CONCEDER al Titular de la Fiscalía de Instrucción N° 9 de la Unidad Fiscal de Delitos Contra la Integridad Sexual, Dr. Darío Nora, licencia compensatoria el día 25 de agosto de 2023.

XI.- DISPONER la subrogancia de la Fiscalía de Instrucción N° 9 de la Unidad Fiscal de Delitos Contra la Integridad Sexual por la Dra. Virginia Rumbo el día 25 de agosto de 2023.

X.- NOTIFICAR la presente Resolución a la Suprema Corte de Justicia, a la Unidad Fiscal Civil, a la Jefatura de la Unidad Fiscal de Delitos No Especializados y en lo Penal de Menores, a la Jefatura de la Unidad Fiscal de Delitos Contra la Integridad Sexual, a la a la Jefatura de la Unidad Fiscal de Violencia de Género y a la Dirección de Capital Humano del Ministerio Público Fiscal.

XI.- PUBLICAR la presente Resolución en la página web del Ministerio Público Fiscal.

REGÍSTRESE. COMUNÍQUESE. ARCHÍVESE.-

andrea *lu*
DRA. ANDREA CHAVES
Coordinadora General
Ministerio Público Fiscal